XV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México siendo las dieciocho horas con cinco minutos del día dieciocho de diciembre del año dos mil catorce, reunidos en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, los C.C. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional del periodo 2013 - 2015, C. Vicente Estrada Iniesta, Presidente Municipal, C. Eric Jacob Velázquez Carmona, Síndico Municipal, C. Jorge Galván Martínez, Primer Regidor, C. Beatriz Elizabeth Becerril Solís, Segundo Regidor Suplente, C. Fernando Sánchez Orozco, Tercer Regidor, C. Lizbeth Cardoso Rafael, Cuarto Regidor, C. Gisela Celia Vázquez Regidor, C. Edmundo Abel Becerril Celia, Sexto Regidor, C. Celso Conrado López, Octavo Regidor, C. Mariam Dávila Orozco, Noveno Regidor, C. Evelyn Sánchez Castillo, Décimo Regidor y el C. Adolfo Solís Gómez, Secretario del H. Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, 28, 29, 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente en la entidad, con el propósito de llevar a cabo la Sesión extraordinaria No. Quince de Cabildo.

PUNTO NO I

Scanned by CamScanner

En uso de la palabra el C Vicente Estrada Iniesta Presidente Municipal, con las atribuciones que le confieren los artículos 128 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y artículo 918 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, instruye al C Secretario del H. Ayuntamiento proceda a pasar lista de asistencia a los CC Integrantes del H. Ayuntamiento y declare el quórum legal para la presente Sesión Extraordinaria;

C. Vicente Estrada Iniesta	Presidente Municipal
C. Eric Jacob Velazquez Carmona	Síndico Municipal
C. Jorge Galván Martínez	Primer Regidor
C. Beatriz Elizabeth Berenil Solís	Segundo Regidor Suplente
C. Fernando Sánchez Orozco	Tercer Regidor
C. Lizbeth Gaviria Rafael	Cuarto Regidor
C. Gisela Colín Vázquez	Quinto Regidor
C. Edmundo Abel Berenil Colín	Sexto Regidor
C. Celso Conrado López	Octavo Regidor
C. Cristian Dávila Orozco	Noveno Regidor
C. Evelina Serrano Castillo	Decima Regidor

Acto seguido con fundamento en lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en su artículo 29, el C. Secretario del H. Ayuntamiento declara que existe quórum legal para dar inicio a la presente Sesión extraordinaria.

PUNTO No. II

En uso de la palabra el C Vicente Estrada Iniesta, Presidente Municipal, instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes del Ayuntamiento la lectura y aprobación del Orden del día;

ORDEN DEL DÍA

Scanned by CamScanner

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

3 Analisis, discusión y en su caso la aprobación de las acciones a incluir dentro del Programa FISE (Fondo de Infraestructura Social para Entidades), del ejercicio fiscal 2014, mismas que se mencionan a continuación: A) Rehabilitación del Sistema de Agua potable Segunda etapa de la villa de San Pedro Tlalalalcalpan, B) construcción de techo de concreto y C) Construcción de firme,

4 Clausura de la Sesión

En caso de existir algún pronunciamiento sobre este punto, se solicita se sirvan manifestarlo, no habiendo comentario alguno, el C. Secretario del H. Ayuntamiento procede a recabar el Sentido de la votación con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y artículo 91 fracción I de la ley Orgánica Municipal del Estado de México, el cual es aprobado y expide el siguiente

ACUERDO:

ÚNICO.- Hago de su conocimiento que el Orden del día para esta Sesión extraordinaria, fue aprobado por unanimidad de votos por los presentes.

PUNTO No. III

Análisis, discusión y en su caso la aprobación de las acciones a incluir dentro del Programa FISE (Fondo de Infraestructura Social para Entidades) del ejercicio fiscal 2014, mismas que se mencionan a con-

Scanned by CamScanner

finalidad: A) Rehabilitación de 1 Sistema de agua potable segunda etapa de la villa de San Francisco Tlalcilalcalpan. B) Construcción de techo de concreto y construcción de piso firme;

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Acto seguido el Presidente Municipal informa que el punto siguiente es en relación la aprobación de las acciones a incluir dentro del programa FISE (Fondo de Infraestructura Social para Entidades), del ejercicio fiscal 2014, mismas que se mencionan a continuación

OBRA O ACCION	LOCALIDAD	MONTO
Rehabilitación de 1 Sistema de Agua Potable 2ª Etapa	San Francisco Tlalcilalcalpan	$9,711,014.77
Construcción de Techo de Concreto	Varias localidades del Municipio.	$1,587,875.77
Construcción de Piso Firme	Varias localidades del Municipio.	$3,705,043.46
	TOTAL	$15,003,934.00

En tal virtud, en caso de existir algún pronunciamiento al respecto, se solicita se sirvan manifestarlo levantando la mano para concederles el uso de la palabra, no habiendo ningún comentario al respecto el Ing. Vicente Estrada Iniesta, Presidente Municipal Constitucional instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113, 122 y 128 fracciones I y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 fracción XLVI, 48 fracciones I y XIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Ayuntamiento aprueba y expide los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO- Se aprueba por unanimidad de votos del Hono

Scanned by CamScanner

rable Ayuntamiento las acciones a ejecutarse del programa FISE (Fondo de Infraestructura Social para Entidades), del ejercicio fiscal 2014, mismas que se mencionan a continuación:

OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	MONTO.
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable 2ª etapa	San Francisco Tlalcilalcalpan	$ 9,711,0[illegible]
Construcción de techo de concreto.	Varias localidades del Municipio.	$ 1,58[illegible]
Construcción de Piso Firme	Varias localidades del Municipio.	$ 3,70[illegible]
	TOTAL	$15,003,93[illegible]

SEGUNDO.- Se aprueba la excepción a la licitación para la adjudicación de las obras y acciones anteriormente descritas, instruyendo a la Dirección de Obras Públicas realice los trámites administrativos correspondientes.

TERCERO.- Se aprueba la habilitación del periodo vacacional 2014, para que la Dirección de Obras Públicas labore de manera oficial y pueda realizar los trámites administrativos conducentes.

CUARTO.- El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación.

PUNTO No. IV

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo otro asunto que tratar siendo las 19:00 horas con 10 minutos, del día 18 de diciembre del año dos mil catorce, se cierra la presente sesión extraordinaria de cabildo, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

Así lo acordó y firmó el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Almoloya de Juárez, Estado de México, Lic. [illegible] Estrada Loreto, haciendo que lo presentes acordados, se publiquen, se ejecuten, se pongan

Scanned by CamScanner

4 DE diciembre

Dado en la Sala de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Almoloya de Juárez, Estado de México, el día Jueves dieciocho de diciembre del año dos mil catorce

C. VICENTE [illegible] ESTA
PRESIDENTE [illegible] PAL
CONSTITUCIONAL

C. ERIC JACOB VELÁZQUEZ CARMONA
SINDICO MUNICIPAL.

C. JORGE CALDAN MARTINEZ
PRIMER REGIDOR

C. PATRICIA ELIZABETH BECERRIL SOLIS
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE

C. FERNANDO SÁNCHEZ OROZCO
TERCER REGIDOR

C. LIZBETH [illegible] RAFAEL
CUARTO REGIDOR

C. GISELA [illegible] VÁZQUEZ
QUINTO REGIDOR

C. EDMUNDO ABEL BECERRIL COLIN
SEXTO REGIDOR

C. ALBERTO VELÁZQUEZ PLIEGO
SÉPTIMO REGIDOR

C. [illegible] RNANDO LÓPEZ
OCTAVO REGIDOR

Scanned by CamScanner



Scanned by CamScanner